

**COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN  
METROVACESA, S.A.**

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, pongo en su conocimiento para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho:

*"La Junta General de Accionistas de la Sociedad reunida el pasado día 30 de junio tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:*

- 1. Aprobar las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la Compañía y de su Grupo Consolidado y la gestión social, todo ello correspondiente al Ejercicio 2002.*
- 2. Aplicar a dividendo complementario, con cargo a los resultados del Ejercicio 2002, la cantidad de 32.121.411,00 Euros que será pagado a los Sres. Accionistas, a razón de 0,49 Euros brutos por acción, a partir del próximo día 25 de julio de 2003.*
- 3. Reelegir como firmas auditoras de la Sociedad a DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L. y BDO AUDIBERIA AUDITORES, S.L..*
- 4. Ampliar el capital social, mediante la puesta en circulación de 3.277.695 acciones nuevas que se asignarán gratuitamente a los anteriores accionistas a razón de una acción nueva, emitida a la par, por cada veinte antiguas. La operación podría desarrollarse, durante el cuarto trimestre de este año.*
- 5. Modificar los Estatutos Sociales dando recepción estatutaria a la ya existente Comisión de Auditoria social, adaptando su régimen y funciones a lo previsto en Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.*

Madrid, 4 de julio de 2003.  
El Consejo de Administración.  
Por Deledación.

---

José Gracia Barba